

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el contrato que tendrá una duración de cuatro años

La Comunidad de Madrid destina 4 millones de euros en servicios topográficos para Metro

- Incluirá la creación de bases sobre los terrenos, así como trabajos para el control geométrico de la vía
- Se garantizará la seguridad y precisión de las operaciones que se realicen en la red del suburbano

2 de febrero de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy contratar, durante cuatro años, servicios topográficos que se llevarán a cabo para el servicio de superestructura de vía en Metro de Madrid por un importe de 4 millones de euros.

Está previsto que se establezcan contratos anuales de creación de bases topográficas para atender a las necesidades de obras y renovaciones que se produzcan en el suburbano madrileño, cuyo valor estimado ronda los 300.000 euros cada uno de ellos. Por otro lado, se realizarán trabajos para el control geométrico de la vía por un importe de 400.000 euros al año.

El servicio de superestructura de vía del suburbano precisa de trabajos topográficos que permitan el desarrollo de nuevas actuaciones así como control. Entre ellos estarían la implantación de referencias fijas topográficas de nivelación, la obtención de cotas, el levantamiento y replanteo topográficos en la plataforma de vía, la toma de datos con zapata y con carros, la parametrización de trazados ferroviarios a partir de datos topográficos, el estudio y optimización de velocidades de circulación por geometría de vía o la consultoría topográfica, entre otras tareas.

Estas son necesarias para asegurar, desde una correcta geometría de la vía hasta el control de los gálibos en las actuaciones que se lleven a cabo en el túnel. Para los trabajos topográficos que Metro de Madrid requiere se necesita un alto grado de especialización por lo que se hace imprescindible la contratación de estos servicios, fundamentales para poder garantizar que se opere en la red de Metro con todas las condiciones de seguridad.